

Desde la tapa de los diarios. Una mirada sobre la emergencia vial

Año
2019

Autores
Corradini, Mariana y Duarte, Rodrigo

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Corradini, M. y Duarte, R. (2019). *Desde la tapa de los diarios. Una mirada sobre la emergencia vial*. 1er Congreso Argentino de Desarrollo Territorial. 3ras Jornadas de Desarrollo Local Regional, las redes locales y el desafío de la innovación en una nueva etapa de la globalización. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Desde la tapa de los diarios. Una mirada sobre la emergencia vial

Corradini, Mariana; Duarte, Rodrigo

PALABRAS CLAVE: NOTICIABILIDAD – JERARQUIZACION – POLITICAS PUBLICAS

RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo principal la identificación de indicadores de las diferentes categorías de análisis que se proponen en los estudios sobre la jerarquización de las noticias, y que básicamente responden a dos ejes: temas y valores noticia, realizado a partir de la agenda publicada en la sección Policiales por los dos medios gráficos villamarienses de aparición diaria, a través del seguimiento durante un lapso determinado, y teniendo en cuenta sólo aquellas informaciones que ocuparon un lugar en la tapa para describir ese constructo previo que abonó el terreno para la definición de una política pública, tal como reconocieron sus propios impulsores.

En ese sentido, observamos que la sección Policiales, como parte del discurso de la información, ocupa un lugar de privilegio y preponderante en las tapas de los medios gráficos diarios de Villa María. Sección Policiales entendida en sentido amplio, en tanto que no se aboca sólo a los hechos delictivos sino que preponderantemente ubica en ese lugar los accidentes de tránsito. Tanto es así que el mundo posible (Alsina 1996) que construyen los periodistas en el corpus bajo análisis ubica a la accidentología vial con una frecuencia casi diaria de aparición.

Este tópico saltó de la tapa de los diarios a los discursos políticos del oficialismo y de la oposición local, de ahí se coló como uno de los ejes centrales en el discurso del intendente durante la apertura de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante, cuando planteó que enviaría al cuerpo el proyecto para declarar la emergencia vial, norma que se aprobó a finales de ese mes.

Este estudio descriptivo se inscribe en el campo de la producción de la noticia de la prensa escrita, elegida por sobre el resto de los formatos por sus características más estables y de mayor trascendencia en la posibilidad de fijar agenda.

El contexto

Esta investigación tiene como objetivo principal la identificación de indicadores de las diferentes categorías de análisis que se proponen para un estudio sobre la jerarquización de las noticias y su posible impacto en la definición de políticas públicas.

Esto a partir de la agenda publicada en la sección Policiales de los dos medios gráficos villamarienses de aparición diaria, a través del seguimiento durante un lapso determinado, y teniendo en cuenta sólo aquellas informaciones que ocuparon un lugar en la tapa y que están vinculadas con accidentes viales.

El recorrido, nos permite describir y reconstruir ese constructo previo que, desde esta posición, abonó el terreno para la definición de una política pública: la declaración de la emergencia vial en la ciudad de Villa María.

La sección Policiales, como parte del discurso de la información, ocupa un lugar de privilegio y preponderante en las tapas de los medios gráficos diarios de Villa María. Sección entendida en sentido amplio, en tanto que no se aboca sólo a los hechos delictivos sino que preponderantemente ubica en ese lugar los accidentes de tránsito.

Tanto es así que el mundo posible (Alsina, 1996) que construyen los periodistas en el corpus bajo análisis ubica a la accidentología vial con una frecuencia recurrente de aparición en los espacios de mayor jerarquización.

Este tópico saltó de la tapa de los diarios y se coló como uno de los ejes centrales en el discurso del intendente durante la apertura de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante, cuando planteó que enviaría al cuerpo legislativo el proyecto para declarar la emergencia vial, cosa que hizo semanas después, para una norma que finalmente se aprobó el mes siguiente.

Este estudio descriptivo se inscribe en el campo de la producción de la noticia de la prensa escrita, elegida por sobre el resto de los formatos por sus características más estables y de mayor trascendencia en la posibilidad de fijar agenda, y parte de la premisa de que el periodismo construye esa parte de la realidad a la que las audiencias no acceden de forma directa.

Es esa capacidad de nominar y dar sentido lo que lo ubica en un sitio de privilegio, como voz que amplifica y que se escucha, con enorme potencial señalizador para la opinión pública que lo utiliza para la constitución de su propio posicionamiento, lo cual lo convierte en muy relevante para quienes tienen en sus manos la decisión para la definición de políticas públicas.

Un tema que reiteradamente aparece en los medios, rara vez permanecerá ausente de los discursos políticos.

En ese entorno hay medios con mayor capacidad de presencia y permanencia. Es en ese lugar en que se coloca la gráfica por sus características más estables que se definen por su propia singularidad como tal y de mayor trascendencia en la posibilidad de fijar agenda, mucho más cuando se trata de un medio de aparición diaria, y más aún cuando la mirada se centra en la tapa, espacio en el que se ubican los temas más jerarquizados.

Este estudio se centra en los denominados diarios de periferia (Arrueta, 2010) que son los que no ocupan un lugar central ni hegemónico en el concierto nacional ya que cuentan con un ámbito de distribución acotada, pero sí son de trascendencia para las localidades en que se editan, tal el caso de Villa María.

Desarrollo

El término agenda setting, acuñado por Mc Combs y Shaw en 1972, fue redefinido por el propio Mc Combs (2010) como la transferencia de relevancia de una agenda hacia otra, como parte del

proceso de interrelación de tres agendas posibles: la ciudadana, la política y la mediática, en constantes procesos de competencia, colaboración y colusión (Muraro 1997).

De esa relación constante, no ajena a tensiones ni complicidades, surgen los temas que llegan a la agenda publicada, que son el resultado de la suma de noticias que a diario construyen los periodistas y se editan en los medios.

Pero el periodista en su labor diaria no encuentra noticias sino que identifica acontecimientos que por sus características y valores (en el caso de los medios considerados locales con la proximidad geográfica del hecho como clave) se consideran potencialmente de interés para un público heterogéneo que se piensa como meta.

Es en ese proceso, conocido como proceso de producción periodística, que se da el contacto con la fuente, y se definen las tres estrategias habituales de la labor del periodista: incluir o excluir información, y de lo que se definió incluir para su construcción como noticia, la determinación de su jerarquización que, como se marcó en un trabajo anterior, es la instancia que más significa para ese lector a partir del resultado que llega a sus manos como la configuración que el discurso de la información ocupó en la superficie redaccional, en la que algunos hechos inequívocamente se interpretan como más relevantes que otros.

Los medios son actores sociales y políticos (Borrat, 1989) de la comunidad en que se inscriben. Y en la forma de visualizar la noticia eligen también si van a mitigar o enfatizar su impacto.

“La actualidad periodística no coincide con la realidad a secas, ni se limita a reflejarla o reproducirla, ni existe autónoma o anteriormente a su publicación. Es el producto final de un proceso que la construye para que tenga vigencia durante el período que empieza con su publicación y termina con la de número siguiente. En ese sentido, hay tantas actualidades periodísticas como publicaciones compiten en el mercado. Cada publicación produce su actualidad periodística (Borrat, 1989, p94)”.

La tapa es el espacio de mayor visibilización. A ese ámbito privilegiado hay secciones que acceden con mayor asiduidad que otras. Esa recurrencia hace que los discursos sociales vinculados con el tema comiencen o sigan, depende de cuál fue la génesis, circulando por fuera de los medios de comunicación.

Cuando se trata de un tema conflictivo, grave, que preocupa a la sociedad, la agenda política no puede permanecer al margen y, muchas veces, termina definiendo políticas públicas que son, en términos de Graglia (2017) “planes y actividades que tienen al Estado como responsable principal y a la sociedad como primera destinataria y partícipe necesaria”, lo que implica que “el Estado decide y acciona a través de un gobierno y una administración, pero no a solas sino junto con los actores privados y ciudadanos”.

El hecho local

Esta investigación, centrada en la ciudad de Villa María, tiene un fin descriptivo en cuanto a que su objetivo principal es identificar la cantidad de apariciones de la accidentología vial en la tapa de los dos medios gráficos villamarienses de aparición diaria: El Diario del Centro del País y Puntal Villa María, en los meses previos a la declaración de la emergencia vial.

Esto a través del seguimiento durante los dos primeros meses de 2018, esto es enero y febrero, teniendo en cuenta que el 1 de marzo el titular del Ejecutivo local informó sobre la decisión de remitir al Concejo Deliberante del proyecto para declarar la emergencia vial.

Este trabajo tiene como antecedente la investigación “Cuando el delito es tapa. Un estudio de diarios de Villa María” (Corradini y Duarte, 2018), a través de la cual se evidenció que “el mundo posible (Alsina, 1996) que construyen los periodistas en el corpus bajo análisis ubica al discurso de la información considerada como policial en un lugar privilegiado con una frecuencia casi diaria de aparición en tapa en uno de los medios de comunicación relevados”.

Esto con una constante en materia de valor noticia: la proximidad geográfica del hecho.

Ese relevamiento se centró en un período distinto al que se utilizó para ese corpus, pero llamó la atención al respecto, planteó el interrogante y la vinculación con la llegada de la emergencia vial a los discursos políticos.

El análisis

Para este trabajo se relevaron 14 tapas, 57 pertenecientes a El Diario del Centro del País, y 57 a Puntal Villa María. En ambos casos fueron 30 portadas correspondientes al mes de enero (el 1 de enero no hay diarios por el Feriado de Año Nuevo) y 28 a febrero.

En el lapso bajo análisis Puntal Villa María mostró accidentes en 15 tapas, en la mayoría de los casos como el tema más jerarquizado y con foto.

La característica estuvo dada por el tenor de los accidentes, fatales en su mayoría.

Algunos ejemplos:

-2 de enero: “Murió un motociclista tras un choque en Salta y General Paz”

-3 de enero: “En el último semestre de 2017 hubo 38 accidentes fatales en Villa María y Villa Nueva

-7 de enero: “Murió motociclista que se encontraba grave tras accidentarse”

-10 de enero: “Los accidentes no paran”

-15 de enero: “Un accidente fatal en la ruta 158 reaviva el reclamo por el estado de la traza”

-24 de enero: “Otro accidente grave dejó a un joven en terapia intensiva”

-5 de febrero: “Murió un niño de 3 años en un accidente”

-21 de febrero: “De cada 10 accidentes las motos participan en 8”.

El Diario del Centro del País, en el lapso bajo análisis, mostró accidentes en 16 tapas, en la mayoría de los casos como el tema más jerarquizado y con foto.

Al igual que en el diario Puntal Villa María, la característica estuvo dada por el tenor de los accidentes, fatales en su mayoría.

Ejemplos:

-2 de enero: “Un motociclista fallecido y otro gravísimo”

-4 de enero: “Otro hombre grave tras accidentarse sin casco”

-9 de enero: “Murió otro motociclista”

-10 de enero: “Más heridos graves por accidentes en motocicletas”

-15 de enero: “Triple choque fatal en la 158”

-24 de enero: “Dos heridos graves”

-29 de enero: “Murieron otros dos jóvenes por accidentes de motos”

-5 de febrero: “Noche trágica en barrio San Martín”

-10 de febrero: “Otra muerte en las calles de la ciudad”

-12 de febrero: “Otro joven en grave estado”

-16 de febrero: “Otro joven que lucha por su vida

Incidencia

Observamos que la decisión de mandar el proyecto para declarar la emergencia vial llegó después de 31 tapas con accidentes de tránsito, en las que recurrentemente se utilizó la palabra “otro” para la enunciación en uno de los medios. Si bien el análisis de contenido no es materia de este análisis, marcar esa particularidad resulta relevante: decir que se está ante “otro” accidente construye una reiteración, una serie constante e inacaba.

Con ese constructo previo el intendente llegó al Concejo Deliberante para la apertura de sesiones del cuerpo, fue cuando anunció que remitiría la iniciativa para declarar la emergencia vial y ratificó que el tránsito era un problema.

Esto informaron al respecto los voceros oficiales:

“Los problemas no se esconden, se ponen sobre la mesa. Por cuestiones de tránsito, hay vecinos que sufren lesiones y mueren”, expresó el intendente al hacer el anuncio de que, la próxima semana, remitirá al Concejo Deliberante la declaración de emergencia vial para que entre en vigencia desde este mes de marzo y por el lapso de un año.

Tal como indicó Gill, esto motivará la incorporación de nuevos agentes, el concurso para designar un nuevo Juez de Faltas, la adquisición de equipamiento para el control de infracciones y el trabajo conjunto desde Asesoría Letrada con la Defensoría de los Niños que tiene asiento en la ciudad para avanzar en un plan de protección de interés colectivo para los niños, con prevención del transporte en motos y conductas que ponen en peligro la vida de los más chicos.

En tanto, también se creará un Consejo de Seguridad Vial, con participación de todos los espacios políticos, representantes de Auditoría, centros vecinales y otras organizaciones, para definir acciones y líneas de trabajo principales en materia de tránsito”(Parte de prensa. Municipalidad de Villa María. 1 de marzo 2018)

Una vez declarada la emergencia (14 de abril 2018), por esa misma vía se informaron las acciones que se impulsarían:

“El proyecto prevé diferentes acciones para atacar la problemática vial:

- ✓ Faculta a los jueces de Faltas, complementariamente a las sanciones vigentes, a retirar la licencia de conducir por un período de hasta seis meses. Establece además que la recuperación de la habilitación se concretará con la realización de un curso en el programa Escuela Pública de Conductores, dependiente del municipio. También podrán aplicar el cumplimiento de tareas comunitarias, siempre accesoriamente a las sanciones previstas en el Código de Faltas.
- ✓ Establece una bonificación en la renovación de licencias para los conductores que, cumplido el periodo de la emergencia, no hayan registrado infracciones.
- ✓ Crea el programa Escuela Pública de Conductores, en el ámbito de la Dirección de Educación Vial y Seguridad Ciudadana del municipio.
- ✓ Prevé la constitución de un fondo complementario al presupuesto previsto, para las acciones que se derivan de la declaración de emergencia vial.
- ✓ Ordena la constitución del Consejo Asesor Municipal de Tránsito y Seguridad Vial, creado por ordenanza 7.082.
- ✓ Establece la realización de acciones de prevención de manera transversal, comprometiendo a todas las áreas del Gobierno municipal.

(Parte de prensa. Municipalidad de Villa María. Abril 2018)

Y después se comunicaron los resultados positivos de esas acciones, que se leyeron a partir de la reducción de la accidentología vial, que se informó en términos comparativos entre el antes y el después de la emergencia. Textualmente:

Gill mostró numerosos gráficos que demuestran que los controles, que se incrementaron en un 172 por ciento respecto a marzo –de 39 a 106–, detectaron menos conductores en infracción: se labraron 1.485 actas en abril, mientras que en marzo se realizaron 2.326. En términos porcentuales, la disminución es de 36 puntos.

Aunque se mostró satisfecho con los resultados, el intendente destacó que para lograr una consolidación de la tendencia se deberá analizar los resultados en períodos más extensos de tiempo. Sin embargo, las primeras mediciones “nos ponen contentos y nos alientan a redoblar esfuerzos”, aseguró.

Poniendo de relieve la participación de las fuerzas de seguridad y de instituciones de la sociedad civil, Gill expresó: “Es un esfuerzo colectivo, cuesta obtener resultados pero hay que sostenerlo en el tiempo y avanzar corrigiendo los errores que puedan surgir, porque esa es la vocación de todos los actores participantes”.

Destacó que el municipio, tal como lo prevé la ordenanza sancionada por el Legislativo, implementó otras acciones que hacen a la emergencia vial. Así, destacó la puesta en marcha del Consejo Asesor Municipal de Tránsito y Seguridad Vial, el nombramiento interino de juez de faltas y el llamado a concurso para cubrir los cargos, la diagramación de una campaña de vía pública que se implementará en los próximos días, la creación de la Dirección de Estadísticas y Accidentología, y la compenetración de todas las áreas del municipio e instituciones de la ciudad con la emergencia.

“No perseguimos ningún fin recaudatorio, estamos muy contentos de que se reduzcan las infracciones de tránsito, ojalá el municipio no recaudara ni un solo peso por este motivo”, afirmó el mandatario, para concluir que los conductores están haciendo un proceso de adecuación a la normativa vigente, que se refleja en la reducción de las infracciones en controles de tránsito.

También valoró la reducción de los accidentes de tránsito con intervención de Bomberos Voluntarios, ya que pasaron de 118 en marzo a 89 en el último mes, lo que representa un 25 por ciento menos.

(Parte de prensa. Municipalidad de Villa María. 16 de mayo 2018)

Conclusiones preliminares

En definitiva, si despertar y retener el interés público es el objetivo final de todo texto informativo, porque es con la llegada a la audiencia que se completa el acto informativo, y en ese objetivo se articulan y ponen en escena los valores noticia y las formas de construcción discursiva, y también su jerarquización; la repetición de esa lógica inevitablemente termina siendo permeable a los discursos políticos.

Con la constante jerarquización en tapa de hechos de este tipo esa temporalidad produce un efecto en la constitución de la opinión pública que refuerza la sensación de descontrol vial.

Cada tapa marca para los lectores lo más importante de lo que sucedió entre la edición anterior y la que tiene ante sus ojos, si se trata de un diario, en una agenda de 24 horas. Si todos los días hay accidentes de tránsito en la superficie redaccional que muestra la mayor jerarquización posible, esto impacta en los imaginarios sociales con la construcción de una certeza: en esta ciudad los accidentes son cosa de todos los días.

Ante esta construcción discursiva del mundo posible (Alsina) las agendas políticas son permeables y el tópic, que también es parte de la cotidianeidad, gana espacio en la agenda de los públicos, lo que genera condiciones propicias para que, en convivencia de agendas que mantienen relaciones de competencia, colusión y cooperación (Muraro), se definan políticas públicas que apuntan a solucionar un problema.

Así un tema puede saltar de la tapa de los diarios a los discursos políticos y convertirse en una política pública.

Bibliografía:

- Alsina Miguel Rodrigo (1996). La construcción de la noticia. Editorial Paidós. Barcelona
- Aruguete, Natalia (2017) ¿Paraguas común o teorías independientes? El debate entre la agenda setting, el priming y el framing. En Martini S. y Pereyra M. (comps) La Noticia Hoy. Tensiones entre la política, el mercado y la tecnología. Imago Mundi
- Borrat Héctor (1989) El periódico, actor del sistema político. Revista Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura N° 12, págs. 67-80
- Corradini Mariana & Duarte Rodrigo (2018). Cuando el delito es tapa. Un estudio de diarios de Villa María. Trabajo de investigación
- Graglia, Jorge Emilio (2017) Políticas públicas: 12 retos del siglo 21 Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung.
- Martini Stella (2017) Ultimas noticias. Construyendo la actualidad en el Siglo XXI. En - Martini S. y Pereyra M. (comps) La Noticia Hoy. Tensiones entre la política, el mercado y la tecnología. Imago Mundi
- Muraro, Heriberto (1997). Políticos, periodistas y ciudadanos. De la videopolítica al periodismo de investigación. Fondo de Cultura Económica de Argentina. Buenos Aires.